

7/11/2016 La Cooperativa San Blas expone el balance de cuentas anual a todos sus soci@s

El pasado día 5 los soci@s de la Cooperativa San Blas se reunieron en Asamblea General para ver el balance de cuentas anual y los balances de la última campaña de castañas y de aceitunas 2015-2016 entre otras cosas.

También se habló de la nueva orden de trazabilidad para vid y aceitunas que ha sacado hace unos días la Junta Extremadura, la cual obliga a los agricultores a rellenar un papel para el transporte de las aceitunas, desde sus fincas a la cooperativa.

Por otro lado el balance de la campaña de castaña pasada, se pesaron un total de 111.420 kgr y se vendieron todas al barrer a 0,70€/kgr también se habló de esta próxima campaña de castaña 2016-2017 que comenzará en breve, donde el mercado tiene bastante demanda, ya han venido varios compradores preguntando por la producción; se espera que no haya mucha cantidad y el calibre sea más bien delgado, en la línea del año pasado, debido a que no ha llovido, esperemos que en el precio varíe al del año pasado.

La campaña ha sobrepasado ligeramente los cien mil kilos con un total de **111.420 kgr** el precio ha sido **0,70€/kgr** más iva.

Respecto a la campaña de aceitunas, la de este año pasado fue una en las que mas kilos se han cogido; se pesaron un total de 1.836.821 kgr y se han liquidado a 0,58€ iva incluido y gastos de campaña ya descontados, las perspectivas para esta campaña venidera es que no llegemos a la mitad del año pasado.



A partir de esta campaña los agricultores que tengan más de cinco hectáreas tendrán la obligación de contratar una persona para que les asesore en los procedimientos de curas etc, se acordó que a través de la cooperativa, la junta directiva estudie el asunto y se pueda contratar a una persona la que pagaran los socios a quien se les haga el trabajo que serán los que tengan más de 5 hectáreas de olivar.

